

El trabajo en el Parque del Estrecho

El Parque del Estrecho de Magallanes es un lugar de trabajo diverso y exigente. Como organización esperamos que quienes se sumen demuestren respeto y aprecio por sus pares, independiente de las diferencias de credo, política u orientación de cualquier tipo. Nuestra cultura de trabajo es de compromiso con el desarrollo de cada persona, del desarrollo colectivo de toda la organización y del desarrollo sostenible e integral de nuestra comunidad.

¿Para quién es este cargo?

Si bien invitamos a todas las personas a postular a cualquier cargo que le sea de interés, este cargo puede ser de especial atractivo para personas:

- Que cuenten con título técnico de educación media y estén planificando seguir estudios superiores en el corto plazo.
- Que se encuentre cursando estudios superiores en jornada vespertina o que les permita trabajar durante la semana.

Descripción del cargo

Ejecutar el plan de trabajo diario diseñado por sus superiores para llevar a cabo las tareas relacionadas con toda la operación del Parque.

El Ayudante de Gestión de visita lleva a cabo tareas relacionadas con el funcionamiento y operación de un sitio de interés. Esto incluye atención a públicos, ventas, limpieza y otros, a llevarse a cabo en cualquiera de los sitios de interés que pueden comprender portería, centro de visitantes, sector del Fuerte y senderos, entre otros y el apoyo a otras áreas en caso que sea necesario o el día lo demande.

El cargo de Ayudante es un cargo de mediana responsabilidad en nuestra organización, presta apoyo a Ayudantes y Asistentes en cada lugar/posición.



Responsabilidades y tareas

- Seguir e impartir instrucciones según indicaciones de sus superiores.
- Capacidad física sin asistencia para caminar al menos 5 kilómetros diarios, manipular cargas, operar equipamiento y en general desempeñarse al aire libre bajo cualquier condición climática.
- Ejecutar tareas de:
 - Orientación y entrega de información a públicos.
 - Ventas y control de ingreso.
 - Arqueo y rendición de cajas de ventas.
 - Control de normativa de visita.
 - Apoyo en visitas guiadas.
 - Orden, aseo, sanitización (incluye limpieza de baños) y tareas básicas de mantención.

Requisitos

EDUCATIVOS	LABORALES	REFERENCIAS
Cuarto medio rendido, con título de carreras técnicas de educación media	Práctica laboral aprobada. Una experiencia laboral de al menos 3 meses de duración (medio tiempo o tiempo completo).	Para todos los casos, incluir en CV al menos una referencia profesional o docente. (nombre, organización e info. de contacto).
Cursando estudios superiores con al menos 2 semestres ya rendidos.	Dos experiencias laborales de al menos 2 meses de duración (medio tiempo o tiempo completo).	

Contractuales

- **Jornada laboral:** Semana de trabajo de 30 horas, con jornadas de 10 horas diarias. (Incluye feriados)

	L	M	M	J	V	S	D
Semana Tipo A	X	X	X	X	✓	✓	✓
Semana Tipo B	✓	✓	✓	X	X	X	X

- La jornada comienza a las 9:30 y termina a las 20:00. Incluye ½ hora de colación.
- La jornada no incluye el tiempo de traslado entre el Parque y la ciudad tanto de ida como de vuelta.
- El transporte entre Punta Arenas y el Parque es proveído por la organización.
- No incluye ni implica pernoctación en terreno. No incluye colación.

- **Plazo contractual**

- Un primer plazo fijo de 2 o 3 meses, renovable por un segundo plazo fijo hasta final de temporada (marzo/abril) según desempeño y evolución de la temporada turística.
- Este es un cargo de temporada, sin posibilidad de continuidad más allá de la misma pero que sirve como antecedente y posible priorización para futuras postulaciones.